

# El método de investigación reflexológica y psicológica \*

L. S. Vygotski

El método de investigación reflexológica del hombre ha llegado a un punto en que se impone un cambio de frente. La necesidad (y la inevitabilidad) de este cambio procede de la indudable desproporción existente entre la inmensa tarea, que la reflexología se asigna, de estudiar toda la conducta del hombre, de una parte, y los modestos recursos para su realización que suministra el experimento clásico de la educación del reflejo condicional, de otra. Esta desproporción se manifiesta cada vez con más claridad a medida que la reflexología pasa del estudio de las relaciones más elementales del hombre con el medio a la investigación de aquellas relaciones recíprocas, más complejas y variadas, sin las cuales no se puede descifrar la conducta del hombre en sus leyes principales.

En este sentido, tras la esfera de lo elemental y primitivo, a la reflexología no le ha quedado más que la afirmación general escueta, igualmente aplicable a todas las formas de conducta, de que éstas representan en sí un sistema de reflejos condicionales. Pero esta afirmación, excesivamente general, no tiene en cuenta las particularidades específicas de cada sistema, las leyes de la combinación de los reflejos condicionales en el sistema de conducta, las interacciones y los reflejos complejíssimos de unos sistemas sobre otros, y ni aun siquiera ha desbrozado el camino para la resolución científica de estas cuestiones. De aquí el carácter declarativo, esquemático, de los trabajos reflexológicos cuando plantean y resuelven los problemas de la conducta del hombre en un aspecto más o menos complejo.

La reflexología clásica no va más allá de la elaboración del principio científico universal, y conduce siempre a un mismo denominador.

---

\* Informe al Congreso Nacional de Psiconeurología, Leningrado, 2 de enero de 1924. En «Problemas de la psicología contemporánea», 2, págs. 26-46, Leningrado, 1926. Publicado por Aguilar en Madrid, 1930, en el libro de lecturas: «Problemas de la psicología soviética». Agradecemos a Juan Delval el «descubrimiento» de este texto, tan oportuno para incluir en este número.



Y precisamente porque dicho principio es excesivamente universal, no suministra un procedimiento directo para la ciencia de sus formas parciales e individuales. A fin de cuentas, para la ciencia concreta de la conducta del hombre es tan imposible limitarse a él como para la física concreta limitarse al principio de la gravitación universal. Son necesarias balanzas, precisan instrumentos y métodos propios para aceptar, basándose en el principio general, el mundo concreto, material, limitado. Lo mismo se puede decir en punto a la reflexología. (Todo impulso a la ciencia de la conducta del hombre a salir de los límites del experimento clásico y a buscar otros medios de conocimiento.)

Actualmente, no sólo se dibuja ya claramente una tendencia a la ampliación de la metodología reflexológica, sino también el sentido en que se verificará dicha ampliación: en el de una aproximación cada vez mayor a los procedimientos de investigación establecidos desde hace tiempo en la psicología experimental y, en último término, en la de su fusión definitiva.

Aunque esto parezca paradójico con referencia a disciplinas tan hostiles, aunque no exista sobre el particular unanimidad completa entre los propios reflexólogos, y la psicología experimental sea apreciada por ellos de manera muy diversa, se puede ya hablar ahora, como de un hecho que se está realizando a nuestros ojos, de esa fusión, de la creación de un método único de investigación de la conducta del hombre y, por consiguiente, de una disciplina científica única.

La breve historia de esta aproximación es la siguiente:

En un principio, la excitación eléctrica cutánea se producía en la planta, con lo cual se provocaba un reflejo defensivo del pie o de toda la pierna. Más adelante, el profesor Protopópov introdujo una modificación muy sustancial: reemplazó el pie por un dedo de la mano, por considerar mucho más ventajoso elegir en calidad de criterio de la reacción precisamente la mano como el aparato reactivo más perfecto, más adaptado que el pie a las reacciones de orientación a la acción del medio. (Véase Prof. V Protopópov: «Los métodos de investigación reflexológica del hombre», en la *Revista de Psicología, Neurología y Psiquiatría*, 1923, tomo III. Moscú-Petrogrado.) El mismo autor argumenta, con una fuerza de convicción extraordinaria, la importancia de la elección del aparato adecuado para la reacción. En efecto, es evidente que si, en calidad de tal, elegimos en el tartamudo o en el mudo el aparato de locución, en el perro, la extremidad, cuyo centro motor cortical ha sido extirpado o, en general, un aparato poco adecuado para el tipo correspondiente de reacción (el pie del hombre para los movimientos de presa, por ejemplo), lograremos resultados muy poco satisfactorios en el sentido del estudio de la rapidez, la exactitud y la perfección de la orientación, aunque la función analizadora y combinadora del sistema nervioso se hayan conservado en toda su integridad. «Y, efectivamente, la experiencia ha demostrado —dice el profesor Protopópov— que la formación de reflejos condicionales se obtiene mucho más rápidamente en las manos, que el mismo resultado se consigue respecto a la diferenciación y se mantiene de una manera más consistente (*ibid.*). Con esta modificación, el método del experimento reflexológico empieza a parecerse extraordinariamente al psicológico. El sujeto coloca la mano sobre la mesa naturalmente, y sus dedos se

ponen en contacto con la placa a través de la cual se hace pasar la corriente eléctrica.



Así, pues, si en el estudio de los reflejos del hombre se va más allá del principio general y se persigue como fin estudiar las distintas especies de reacción que determinan la conducta, el órgano reaccionante resultará un factor decisivo. «El hombre y el animal tienen a su disposición muchos mecanismos reactivos, pero reaccionan indudablemente a los variados estímulos del medio con ayuda de los que han adquirido mayor desarrollo y resultan más adecuados para cada caso concreto» —dice el profesor Protopópov—. «El hombre huye del peligro con las piernas, se defiende con las manos, etcétera. Naturalmente, se puede desarrollar también en el pie un reflejo defensivo combinado, pero si es necesario no sólo investigar la función combinadora de los grandes hemisferios intrínsecamente (principio general, L. V.), sino establecer el grado de rapidez, exactitud y perfección de la orientación, no es indiferente para esta clase de investigaciones el mecanismo reactivo que hay que elegir para la observación». (*ibid.*).

Pero el profesor Protopópov se ve precisado a reconocer que la reforma tampoco puede quedar estacionada en este punto. «El hombre dispone en esa misma esfera de un mecanismo efectivo mucho más desarrollado (que la mano), con cuya ayuda establece una relación incomparablemente más amplia con el mundo circundante: me refiero al mecanismo de locución... Considero ya completamente posible y conveniente utilizar, asimismo, en las investigaciones reflexológicas, la locución del objeto, considerando a este último como un caso particular de las conexiones condicionales que determinan las relaciones recíprocas entre el hombre y el medio circundante a través de su esfera motora» (*ibid.*). No es necesario insistir —para la reflexología es una verdad elemental— en la afirmación de que la locución debe ser considerada como un sistema de reflejos condicionales. Son también evidentes las ventajas que reporta a la reflexología la utilización de aquella en el sentido de dar mayor amplitud y profundidad al círculo de fenómenos estudiados.

No hay, pues, discrepancias con la psicología por lo que se refiere a la cualidad del mecanismo reactivo. El académico Pavlov ha señalado precisamente las ventajas de elegir el reflejo de secreción salival en el perro como el menos arbitrario. Esto tenía una extraordinaria importancia cuando se trataba de descifrar el principio mismo de los reflejos condicionales, la «saliva psíquica» provocada por la vista del alimento. Pero los nuevos fines exigen también nuevos medios, y el movimiento de avance obliga a variar la ruta.

La segunda y más importante circunstancia consiste en que el propio método de la reflexología ha tropezado «con algunos hechos» que cualquier niño conoce perfectamente. El proceso de diferenciación del reflejo no se sigue rápidamente en el hombre. Transcurre mucho tiempo antes de que aquél se convierta de generalizado en diferenciado, esto es, de que el hombre aprenda a reaccionar sólo ante el estímulo fundamental y se refrene ante los secundarios. Y «resulta (subrayado por mí. L. V.) que, al obrar sobre los objetos con las palabras adecuadas, se puede coadyuvar, tanto a la retención como al despertar de las reacciones condicionales» (*ibid.*). Si se explica a una persona que sólo un sonido determinado se combinará con la corriente y otro no,



la diferenciación se efectúa inmediatamente. Mediante la palabra se puede provocar la retención de los reflejos condicionales al estímulo *fundamental*, e incluso de un reflejo incondicional a la corriente eléctrica; basta con decir al sujeto que no aparte la mano.

Se introducen, pues, en el método del experimento «palabras adecuadas» con el fin de determinar la diferenciación. Pero ese mismo recurso sirve no sólo para provocar la retención, sino también para despertar la actividad refleja. «Si proponemos verbalmente al sujeto que encoja un dedo de la mano al producirse una señal determinada», el efecto no será peor, ni mucho menos, que si se aparta la mano al pasar la corriente eléctrica a través de una placa. «Hemos provocado siempre la reacción deseada por nosotros» (*ibid.*). Es evidente que, desde el punto de vista de la reflexología, el acto de apartar la mano por convención verbal con el sujeto es un reflejo condicional. Y toda la diferencia entre esta reacción condicional y la otra, elaborada con el reflejo a la corriente eléctrica, queda reducida a que, en este caso, tenemos un reflejo condicional *secundario*, y en aquél, *primario*. Pero el profesor Protopópov reconoce también que dicha circunstancia habla precisamente más bien en favor de este método. «Es indudable —dice— que en el porvenir las investigaciones reflexológicas deberán realizarse principalmente con ayuda de los reflejos condicionales secundarios» (*ibid.*). Y, en efecto, ¿acaso no es evidente que al efectuar el análisis los factores más sustanciales —tanto cuantitativa como cualitativamente— en la conducta del hombre resultan ser precisamente los *superreflejos*, y que son ellos los que explican esta última en su estadística y en su dinámica?

Pero con estas dos suposiciones: 1) despertar y limitación (diferenciación) de la reacción con ayuda de instrucciones verbales; 2) utilización de todos los aspectos de las reacciones, la oral inclusive, entramos de lleno en la esfera del método de la psicología experimental.

El profesor Protopópov se detiene dos veces en esto en el histórico artículo que hemos citado. «En este caso, el modo de efectuar los experimentos —dice— es completamente idéntico al que se emplea desde hace mucho tiempo en la psicología experimental al procederse a la investigación de la llamada reacción psíquica simple.» Luego se incluyen «las variadísimas modificaciones en el modo de efectuar los experimentos; así, por ejemplo, es posible aplicar también, con fines reflexológicos, el llamado experimento asociativo de Jung, y, al hacerlo, tener en cuenta no sólo el verdadero objeto, sino descubrir asimismo las huellas de los estímulos anteriores, los retentivos inclusive» (*ibid.*).

Después de pasar tan decididamente del experimento clásico de la reflexología a la experimentación psicológica, riquísima por su variedad, vedada hasta ahora para los fisiólogos, y de señalar con gran audacia rutas y métodos nuevos a la reflexología, el profesor Protopópov, a pesar de su elevado concepto del experimento psicológico, deja sin aclarar *dos puntos extraordinariamente sustanciales*, a cuya fundamentación y defensa está consagrado este artículo.

El primero se refiere a la técnica y al método de la investigación; el segundo, a los principios y fines de las dos (?) ciencias. Ambos están íntimamente ligados entre sí, y con ambos está relacionado un equívoco

sustancial que embrolla el problema. La aceptación de estos dos puntos, todavía no aclarados, se halla dictada, tanto por las conclusiones lógicamente inevitables que se desprenden de las tesis adoptadas ya por la reflexología, como por el nuevo paso que se impone, y que se dará muy pronto, predeterminado ya por toda la línea de desarrollo de este método.



¿Cuál es el obstáculo que se opone a que los métodos del experimento psicológico y reflexológico coincidan y se fundan definitiva y completamente? Tal como plantea la cuestión el profesor Protopópov, el *único* obstáculo es el siguiente: el interrogatorio del sujeto, su informe verbal sobre el curso de algunos aspectos de los procesos y reacciones no percibidos por otro procedimiento por los experimentadores, el testimonio del mismo objeto de la experiencia. En esto consiste, al parecer, toda la esencia de la discrepancia, a la cual los reflexólogos tienden a dar un carácter fundamental y decisivo, y que relacionan con otra cuestión: la de los distintos fines de ambas ciencias. El profesor Protopópov no alude ni una vez al interrogatorio del sujeto.

El académico Bójterev dice repetidamente que, desde el punto de vista de la reflexología, «la investigación subjetiva puede ser admitida sólo respecto a uno mismo». (V. Bójterev: *Las bases generales de la reflexología del hombre*, 1923, cap. XVIII.). Sin embargo, es *precisamente desde el punto de vista de la integridad de la investigación reflexológica* donde aparece la necesidad de introducir el interrogatorio del sujeto. En efecto, la conducta del hombre y la formación de nuevas reacciones condicionales en el mismo se halla determinada, no sólo por las reacciones claramente perceptibles, sino también por las no manifestadas en su parte externa, semirrefrenadas, interrumpidas. El académico Bójterev muestra que el pensamiento no es más que un reflejo refrenado, interrumpido en sus dos terceras partes; en particular, el razonamiento verbal es el caso más frecuente de reflejo verbal contenido.

Se pregunta: ¿por qué es admisible estudiar los reflejos verbales completos, e incluso cifrar las principales esperanzas en esta esfera, y no se pueden analizar los reflejos refrenados, no manifestados en su parte externa, y que, sin embargo, existen objetivamente? Si pronuncio en voz alta, de manera que la oiga el experimentador, la palabra «tarden» que se me ocurre por asociación, esto es susceptible de análisis como reacción verbal = reflejo condicional. Pero si pronuncio dicha palabra *mentalmente*, de manera que no se oiga, ¿es que por ello deja de ser un reflejo y cambia su naturaleza? ¿Y dónde se halla el *límite* entre la palabra pronunciada y la no pronunciada? Si se han movido los labios, si he emitido un balbuceo, no percibido por el experimentador, ¿cómo habrá que considerarlo entonces? ¿Podrá pedirme que repita la palabra, o deberá ser rechazado este método como subjetivo, como introspección y otras cosas prohibidas? Si el procedimiento es admisible (y, seguramente, casi todo el mundo estará de acuerdo con ello), ¿por qué no puede pedir que se repita en voz alta la palabra pronunciada *mentalmente*, pues era y sigue siendo una reacción motora, un reflejo condicional, sin el cual no hay pensamiento? Y esto es ya el interrogatorio, la declaración del sujeto, el testimonio verbal de sus reacciones, relativamente no manifestadas, *no percibidas por el oído del experimentador* (¡y he aquí toda la diferencia entre los pensamientos y la palabra!), pero que, *sin ningún género de duda, se han manifestado objetivamente*. De que han



existido, con todos los síntomas de la existencia material, podemos convencernos con ayuda de numerosos procedimientos. Además —y esta es la circunstancia más importante—, son ellas mismas las que se preocupan de convencernos de su existencia, pues se *manifiestan* con tanta fuerza en el curso interior de la reacción, que *obligan* al experimentador a tenerlas en cuenta o a renunciar por completo al estudio del curso de una reacción en que se hayan introducido. ¿Y son muchos los procesos reactivos, los reflejos incondicionales en curso en que se introduzcan reflejos contenidos (= pensamientos)? O renunciemos, pues, al estudio de la conducta del hombre en sus formas más sustanciales o introducimos en nuestros experimentos el estudio de esos reflejos no exteriorizados. Si la reflexología quiere comprender la conducta, está obligada a tener en cuenta los pensamientos y todo lo psíquico. Lo psíquico no es más que un movimiento contenido, y, objetivamente, no sólo lo que se puede tocar y que cualquiera puede ver. Lo que se ve sólo en el microscopio o en el telescopio o mediante los rayos Roëntgen también es objetivo, y objetivos son asimismo los reflejos refrenados.

El propio académico Bétjerev indica que los resultados de las investigaciones de la escuela de Würzburg, en la esfera del «pensamiento puro», en las esferas superiores del espíritu, coinciden, en el fondo, con lo que sabemos sobre los reflejos condicionales. Y el profesor Krol (*El pensamiento y la palabra*, discurso en la Universidad de Mins: *Trabajos de la Universidad de la Rusia Blanca*, tomo II), dice que los nuevos fenómenos descubiertos por las investigaciones de Würzburg en la esfera del pensamiento, sin imágenes y sin palabras, en el fondo no son otra cosa que los reflejos condicionales de Pávlov; ¡y cuánto trabajo ha exigido el estudio de los informes y de los testimonios verbales de los sujetos sólo para establecer que el acto mismo del pensamiento es imperceptible para la autoobservación, que se le encuentra ya listo, en una palabra: que es un simple reflejo!

Pero, ni que decir tiene, el papel de esos informes verbales y del interrogatorio y su importancia, tanto en la investigación reflexológica como en la científicopsicológica, no son tan importantes como a menudo estimaban los psicólogos subjetivistas. ¿Cómo deben considerarlos los psicólogos objetivistas y cuál es su lugar e importancia en el sistema de la experimentación científica, rigurosamente comprobada?

Los reflejos no existen separadamente, no actúan de una manera dispersa, sino que forman complejos, sistemas, grupos complicados, que determinan la conducta del hombre. Las leyes que rigen la constitución de los reflejos en complejos, los tipos de estas formaciones, las variedades y formas de interacción en los mismos y en sistemas enteros son cuestiones que tienen primordial importancia y constituyen los problemas más agudos de la psicología científica de la conducta.

La doctrina de los reflejos se halla en sus albores, y todas esas esferas permanecen inexploradas. Pero se puede ya hablar ahora como de un hecho de la interacción indudable de los distintos sistemas de reflejos, del *reflejo* de unos sistemas en otros, e incluso explicar aproximadamente, a grandes rasgos, el mecanismo de aquél. He aquí en qué consiste. *Un reflejo cualquiera, en su parte reactiva (movimiento, secreción), se convierte en estímulo de un nuevo reflejo de aquel mismo sistema o de otro.*

A pesar de que no he encontrado esta formulación en ningún reflexólogo, su verdad es tan evidente, que su ausencia se explica porque seguramente se considera como tácitamente aceptada por todo el mundo. El perro reacciona al ácido salicílico con la secreción salival (reflejo); pero la saliva es un nuevo reflejo para el reflejo de tragar o arrojarla fuera. En la asociación libre pronuncio, al oír la palabra-estímulo *rosa*, otra palabra: *capuchina*, que es un reflejo; pero al mismo tiempo el estímulo de la palabra siguiente: *francesilla*. (Todo esto se produce en el interior de un mismo sistema o de sistemas afines, colaboradores.) El aullido del lobo provoca en mí, como estímulos, reflejos somáticos y mimicos de miedo; el cambio experimentado por la respiración, los latidos del corazón, el temblor, la sequedad en la garganta (reflejos) me obligan a decir: «Tengo miedo.»



Así pues, el reflejo puede desempeñar el papel de estímulo respecto a otro reflejo del mismo sistema o de otro, y producirlo como un estímulo exterior. Y hay que suponer que, en este sentido, la relación misma de los reflejos está también enteramente subordinada a todas las leyes de formación de los reflejos condicionales. El reflejo se liga con el reflejo por la ley de los reflejos condicionales, convirtiéndose, en ciertas condiciones, en su estímulo condicional. He aquí la ley primera, fundamental de la interrelación de los reflejos.

Este mecanismo permite comprender en los rasgos más aproximados y generales la importancia (objetiva) que pueden tener los informes verbales del sujeto para la investigación científica. Los reflejos no exteriorizados, los reflejos internos, inaccesibles a la percepción directa del observador, pueden ser a menudo descubiertos indirectamente, mediatamente, *a través* de los reflejos accesibles a la observación, con respecto a los cuales son estímulos. Por la existencia del reflejo completo (palabra), juzgamos de la del estímulo correspondiente, el cual, en este caso, desempeña un *doble papel*: el del estímulo respecto al reflejo completo y el de reflejo respecto al estímulo precedente. Con el papel gigantesco, colosal, que en el sistema de la conducta desempeña precisamente la actividad psíquica, esto es, el grupo no exteriorizado de reflejos, sería suicida para la ciencia renunciar a ponerlos de manifiesto por medio de su repercusión en otros sistemas de reflejos. (Recordemos la doctrina del académico Bérterev sobre los reflejos internos, externointernos y otros, con tanto mayor motivo cuanto que tenemos con frecuencia estímulos internos, ocultos para nosotros, en los procesos semáticos, y, sin embargo, perceptibles a través de los reflejos provocados por ellos. La lógica aquí es la misma.)

En esta interpretación, el informe del sujeto no es nunca un acto de autoobservación que venga a perturbar la investigación científicoobjetiva. *No hay autoobservación*. El sujeto no se coloca en la situación de observador, no ayuda al experimentador a observar los reflejos que le están ocultos, sino que sigue siendo *hasta el fin* —y asimismo en su informe— el *objeto* del experimento. Pero con el interrogatorio se introducen en el experimento mismo algunas modificaciones, se efectúa una transformación, entra en escena un nuevo estímulo (nuevo interrogatorio), un nuevo reflejo, que permite juzgar de las partes no aclaradas del anterior. Además, todo el experimento diríase que se hace pasar a través de un doble objetivo.



Y, por lo visto, la conciencia de nuestros actos debe entenderse, ante todo, como un sistema de mecanismos de transmisión de unos reflejos sobre otros, que funcionan regularmente en cada momento consciente. Cuanto más regularmente cada reflejo interno, en calidad de estímulo, provoca toda una serie de otros reflejos de otros sistemas y se transmite a ellos, más capaces somos de darnos cuenta de lo sentido y de comunicarlo a los demás, y más conscientemente se siente. Darse cuenta significa precisamente pasar de unos reflejos a otros. Lo psíquico inconsciente se manifiesta en los reflejos que no se transmiten a otros sistemas. Son posibles gradaciones infinitamente variadas de conciencia, esto es, la interacción de los sistemas incluidos en el mecanismo del reflejo actuante. La conciencia de las sensaciones propias no significa otra cosa que tenerlas en calidad de objeto (estímulo) para otras sensaciones; la conciencia es una sensación de sensaciones, de la misma manera que la emoción es la sensación de los objetos. Pero precisamente la capacidad del reflejo (sensación del objeto) de ser estímulo (objeto de sensación) para un nuevo reflejo (nueva sensación) es el mecanismo de lo consciente, el mecanismo de transmisión de los reflejos de un sistema a otro.

Es aproximadamente lo que el académico Bêjtrev califica de reflejos responsables e irresponsables. Hablan particularmente en favor de esta interpretación de lo consciente los resultados de las investigaciones de la escuela de Würzburg, que establecen, entre otras cosas, la imposibilidad de observar el acto mental mismo —«no se puede pensar un pensamiento»—, el cual escapa a la percepción, esto es, no puede servir por sí mismo de objeto de percepción (estímulo), puesto que en este caso se trata de un fenómeno de un orden y naturaleza distintos de otros procesos psíquicos, que pueden ser observados y percibidos (igual pueden servir de estímulos para otros sistemas). Y, a nuestro juicio, el acto del pensamiento, el acto de la conciencia no es un reflejo, esto es, no puede ser asimismo un estímulo, sino un *mecanismo de transmisión entre sistemas de reflejos*.

Con esta interpretación, que establece una diferencia metodológica, de principio y radical, entre el informe verbal del sujeto y su autoobservación, cambia radicalmente la naturaleza científica de la instrucción y el interrogatorio. La instrucción no propone al sujeto, ni con mucho, tomar sobre sí parte de la observación, desdoblar su atención y orientarla en el sentido de sus sensaciones. Como sistema de estímulos condicionales, la instrucción provoca previamente los reflejos de orientación necesarios para el experimento, que determina en sí el curso ulterior de las reacciones y reflejos de orientación de los mecanismos de transición, precisamente de los que será necesario utilizar en el transcurso del experimento. En este caso, la instrucción relativa a los reflejos secundarios, de repercusión, no se distinguen *en nada*, desde el punto de vista de principio, de la instrucción relativa a los reflejos primarios. En el primer caso, diga la palabra que acaba usted de pronunciar mentalmente. En el segundo, levante usted la mano.

Sigamos. El interrogatorio mismo ya no es el interrogatorio del sujeto respecto a sus sensaciones. La cosa varía desde el punto de vista de principio, y radicalmente. El sujeto ya no es un testigo que presta declaración sobre el crimen que ha presenciado (su papel anterior), sino el propio criminal —y lo que es más importante— en el momento

mismo del crimen. No es el interrogatorio *después* del experimento, cuando éste ha terminado, el interrogatorio como continuación del experimento, su parte orgánica inseparable, el mismo experimento, no separado de la primera parte, sino solamente la utilización, en el proceso del experimento mismo, de sus propios datos.

El interrogatorio no es una superestructura del experimento, sino el experimento mismo, todavía no terminado. Pero esto hay que construirlo, no como una conversación, como el interrogatorio de un juez, sino como *un sistema de estímulos*, con el cálculo preciso de cada sonido, con una elección rigurosísima sólo de los sistemas repercutidos de reflejos, que pueden tener en el experimento dado una significación indiscutiblemente fidedigna, científica y objetiva.

He aquí por qué todo el sistema de modificaciones (la sorpresa, el método parcial, etcétera) del interrogatorio tiene una gran importancia. Debe crearse un sistema y un método rigurosamente objetivos del interrogatorio como parte de los estímulos introducidos en el experimento. Hay que saber sobre qué se puede preguntar. Con palabras, definiciones, términos y nociones imprecisos no podemos ligar por un procedimiento objetivamente seguro la declaración del sujeto sobre «el ligero sentimiento de dificultad» con el reflejo-estímulo objetivo provocado por dicha declaración. Pero la declaración del sujeto —al oír el sonido *trueno*, he pensado: *relámpago*— puede tener una importancia completamente objetiva para el establecimiento, por vía indirecta, del hecho de que a la palabra *trueno* el sujeto ha reaccionado con el reflejo no exteriorizado *relámpago*. Se impone, pues, una reforma radical del método interrogativo y de la instrucción, y tener en cuenta la declaración del sujeto. Afirmo que es posible la creación en cada caso aislado de un método objetivo tan perfecto, que convierta el interrogatorio del sujeto en un experimento científico absolutamente preciso.

Quisiera señalar aquí dos aspectos: uno que limita lo que se ha dicho más arriba, otro que lo amplía.

El sentido limitativo de estas afirmaciones es de una claridad evidente: es la modificación del experimento aplicado al adulto normal, que sabe comprender nuestro lenguaje y hablar en él. Ni con el recién nacido, ni con el enfermo mental, ni con el criminal que oculte algo emplearemos el interrogatorio. *No lo emplearemos, porque el entrelazamiento de los sistemas de reflejos (conciencia), la transmisión de éstos al sistema de locución o bien no está desarrollada en ellos, se halla perturbada por la enfermedad o refrenada y ahogada por otras actitudes más fuertes en reflejos.* Pero en el adulto, en el hombre normal que acuda voluntariamente al experimento, éste es insustituible.

En efecto, en el hombre se destaca fácilmente un grupo de reflejos de contacto social. (A. Zalkind). Son reflejos a los estímulos que, a su vez, pueden ser creados por el hombre. La palabra oída es el estímulo; la palabra pronunciada es el reflejo, que crea el mismo estímulo. Son reflejos inversibles, que crean la base para la conciencia (entrelazamiento de reflejos), y sirven de fundamento asimismo de la sociabilidad y de la coordinación social de la conducta, lo cual, dicho sea de pasada, indica el origen social de la conciencia. De entre toda la masa de estímulos se destaca claramente para mí un grupo: el de los estímulos sociales que parten de los hombres. Se destacan por la circunstancia de



que puedo reproducirlos yo mismo, de que se convierten muy pronto para mí en inversibles y, por tanto, determinan mi conducta *de un modo distinto que los demás*. Me asimilan, me identifican con ellos. En el sentido amplio de la palabra, es en la locución donde reside la fuente de la conducta social y de la conciencia. La locución es un sistema de reflejos de contacto social, de una parte y de otra, un sistema de reflejos preferentemente de conciencia, esto es, para reflejar la influencia de otros sistemas.

He ahí por qué reside aquí la raíz de la solución del enigma del *yo* ajeno, del conocimiento de la vida psíquica de los demás. El mecanismo de la conciencia de sí mismo y del conocimiento de los demás es idéntico; tenemos conciencia de nosotros mismos porque la tenemos de los demás y con el mismo procedimiento, porque respecto a nosotros somos lo mismo que los demás respecto a nosotros. Tenemos conciencia de nosotros únicamente en la medida en que somos *otros* para nosotros mismos, esto es, en la medida en que podemos percibir nuevamente los propios reflejos como estímulos. Entre el hecho de que pueda repetir en voz alta la palabra pronunciada mentalmente y el de que pueda repetir con otra palabra lo pronunciado, no hay ninguna diferencia de principio en el mecanismo: tanto lo uno como lo otro es un reflejo-estímulo inversible. He aquí por qué en el contacto social del experimentador con el sujeto, cuando dicho contacto se produce normalmente (el adulto, etcétera), el sistema de los reflejos locutivos del sujeto tiene para el primero toda la firmeza del hecho científico si se observan todas las condiciones, eligiendo lo incontestablemente seguro y necesario y poniéndolo en relación con los reflejos estudiados.

El segundo sentido, más amplio, de lo dicho más arriba, puede ser expresado con la máxima sencillez en la forma que exponemos a continuación. El interrogatorio del sujeto, con el fin de estudiar de una manera completamente objetiva los reflejos no exteriorizados, constituye una *parte íntegramente necesaria* de toda investigación experimental del hombre normal en estado de vigilia. Aquí se toma en cuenta, no la manifestación de la autoobservación sobre las sensaciones subjetivas, a la cual el académico Béhjterev concede, con razón, una importancia complementaria, auxiliar, accidental, sino la parte objetiva del experimento, de la cual no puede prescindir casi *ningún experimento*, y que sirve de medio de comprobación de los resultados de la parte precedente del mismo. En efecto, lo psíquico desempeña, en general, un gran papel en los organismos superiores y en el hombre en comparación con los reflejos completos, y no estudiarlo equivale a renunciar al estudio (precisamente objetivo, no unilateral, subjetivo a la inversa) de la conducta humana. En el experimento con un hombre razonable *no se presenta el caso* de que el factor de los reflejos refrenados, de lo psíquico, no determine en sí, en una u otra forma, la conducta del sujeto, y pueda ser completamente eliminado del fenómeno en estudio. No hay ningún acto de conducta durante el experimento en que no se introduzcan reflejos inaccesibles al oído o a la vista en los reflejos percibidos por el sujeto. No hay, pues, ningún caso en que podamos renunciar a esta parte, aunque sea puramente comprobativa, del experimento.

Si vuestro sujeto os declara que no ha comprendido la instrucción, ¿caso no tendréis en cuenta después este reflejo de la palabra como

prueba indudable de que vuestro estímulo no ha provocado los reflejos de orientación que os son necesarios? Y si preguntáis al sujeto si ha comprendido la instrucción, ¿acaso esta precaución natural no se referirá a la palabra *sí* o *no*, que expresará el reflejo como testimonio de una serie de reflejos refrenados? ¿Acaso el experimentador no tendrá en cuenta, después de una reacción que se haya prolongado más de lo debido, la declaración del sujeto: «Me he acordado de una cosa desagradable para mí?»



Se podrían citar millares de ejemplos de aplicación *desacertada* de este método, pues no es posible prescindir de él. ¿Acaso no sería útil dirigirse al sujeto, después de una reacción que inesperadamente ha tardado en producirse, con la pregunta siguiente: «¿Estaba usted preocupado por otras cosas durante el experimento?», con el fin de obtener la respuesta: «Sí, he estado calculando mentalmente si me habían dado bien el cambio en todos aquellos sitios en que he cobrado» Y no sólo en casos semejantes es útil y necesario recurrir a la declaración del sujeto. Para determinar los reflejos de su orientación; para tener en cuenta los reflejos ocultos provocados por nosotros; para comprobar si ha habido reflejos extraños, y para mil otros fines es preciso establecer un método de interrogación científicamente elaborado, que sustituya a las conversaciones que surgen inevitablemente durante el experimento. Pero ni que decir tiene que este método necesita modificaciones complejísimas en cada caso aislado.

Es curioso señalar, para dar término a esta cuestión y pasar a otra íntimamente ligada con ella, que los reflexólogos que han adoptado completamente el método de la psicología experimental pierden de vista precisamente este aspecto, por considerarlo, por lo visto, superfluo, sin relación ninguna, desde el punto de vista de principio, con el método objetivo, etcétera. Es muy interesante en este sentido la recopilación *Las nuevas ideas en Medicina* (Petrogrado, 1923), en la cual se esboza en una serie de artículos la línea de desarrollo del método en la misma dirección en que lo hizo el profesor Protópov, pero con la misma particularidad: la exclusión del interrogatorio.

En idéntico estado se hallan las cosas por lo que se refiere a la práctica. Cuando la escuela de Pavlov pasó a los experimentos con personas reprodujo todo el método de la psicología sin interrogatorio. ¿No será esta circunstancia la que nos explicará la indigencia de las conclusiones, la mezquindad de los resultados de esas investigaciones? ¿Qué pueden demostrar y comprobar, como no sea el principio general, establecido hace ya mucho tiempo y más elocuente, de que los reflejos se educan más rápidamente en el perro? Comprobar lo evidente y repetir las verdades elementales es el destino que está reservado a todo investigador que no desee modificar radicalmente los métodos de sus investigaciones.

Me he propuesto en este trabajo crear un esquema de elaboración de un método científico objetivo *único* de investigación y experimento de la conducta del hombre, y defender teóricamente este experimento.

Pero esta cuestión de técnica, como ya he dicho, está muy estrechamente ligada con otra discrepancia de carácter teórico, sobre la cual insisten los reflexólogos, incluso los que reconocen la comunidad de método con los psicólogos. El profesor Protópov se expresa así:



«La inclusión en este método (de la reflexología) de los procedimientos de investigación que se aplican desde hace tiempo en la psicología experimental... fue el resultado del desarrollo natural de la reflexología misma, y no significa en lo más mínimo la transformación de la reflexología en psicología. El perfeccionamiento gradual del método reflexológico lo condujo *casualmente* (la cursiva es mía, L. V.), a formas de investigación que *sólo exteriormente se parecen* (la cursiva es mía, L. V.), a las aplicadas en la psicología. Los fundamentos de principio, el objeto y los fines de estas dos disciplinas siguen siendo completamente distintos. Mientras que la psicología estudia los procesos psíquicos como fenómenos anímicos con su aspecto objetivo...», etcétera, el resto es suficientemente conocido de todo lector de obras de reflexología.

A mí no me parece difícil demostrar que este acercamiento *no es casual*, y que la analogía de las formas de investigación es *no sólo exterior*. La reflexología se ve obligada a manejar el mismo material que la psicología, por cuanto aspira a explicar *toda* la conducta del hombre. La cuestión está planteada así: ¿Puede la reflexología no tomar en cuenta para nada lo psíquico como sistema de reflejos refrenados y entrelazamiento de sistemas distintos? ¿Es posible explicar científicamente sin lo psíquico la conducta del hombre? La psicología sin alma, la psicología sin metafísica de ningún género, ¿debe ser transformada en psicología sin elementos psíquicos, en reflexología?

Biológicamente, sería absurdo suponer que lo psíquico sea completamente innecesario en el sistema de la conducta. Sería preciso conciliarse con este absurdo evidente o negar la existencia de la vida psíquica. Pero ni los fisiólogos más extremos, ni el académico Pavlov ni el académico Bédterev, se inclinan a ello.

El primero dice sin ambages que nuestros «estados subjetivos son para nosotros una realidad primordial, dirigen nuestra vida cotidiana, determinan el progreso de la comunidad humana. Pero una cosa es vivir según los estados subjetivos y otra analizar su mecanismo de una manera verdaderamente científica» (*Veinte años de estudio objetivo de la actividad nerviosa superior*, Petrogrado, 1923). Hay, pues, una realidad primordial que dirige nuestra vida cotidiana —es lo principal— y, sin embargo, el estudio objetivo de la actividad nerviosa superior (la conducta) no puede dejar de tener en cuenta esta realidad que dirige la conducta sin lo psíquico.

«En el fondo —dice el académico Pavlov— en la vida no nos interesa más que una cosa: nuestro contenido psíquico... Lo que más ocupa al hombre es su conciencia, los tormentos de su conciencia» (ibíd.). Y el propio autor reconoce que «no se puede dejar de prestarles atención (a los fenómenos psíquicos), porque están muy estrechamente ligados con los fenómenos fisiológicos, determinando el funcionamiento íntegro del órgano» (ibíd.). ¿Se puede, después de esto, renunciar al estudio de lo psíquico? Pavlov fija muy acertadamente el papel de cada ciencia al decir que la reflexología construye los cimientos de la actividad nerviosa, y la psicología, la superestructura, «y como lo simple, lo elemental, es comprensible sin lo complejo, mientras que lo complejo no se puede explicar sin lo simple, nuestra situación, por consiguiente, es mejor, pues nuestra investigación, nuestro éxito, no depende en lo más mínimo de sus investigaciones. Me parece que, por

el contrario, nuestras investigaciones han de tener gran importancia para los psicólogos, puesto que más adelante han de constituir el funcionamiento del edificio psicológico» (ibid).



Todo psicólogo puede suscribir estas palabras: la reflexología es el principio general, el fundamento. *Hasta ahora*, mientras se estaba construyendo el fundamento, común para los animales y el hombre, mientras se trataba de lo simple y elemental, no era necesario tener en cuenta lo psíquico. Pero es éste un fenómeno temporal: cuando los veinte años de experiencia reflexológica se conviertan en treinta, el estado de cosas variará. Yo he partido precisamente de la tesis de que la crisis del método se inicia en los reflexólogos cuando del fundamento, de lo elemental y simple pasan a la estructura, a lo complejo.

El académico Bédjterev se pronuncia de un modo todavía más resuelto, y ocupa, por tanto, una posición todavía más inconsecuente y contradictoria. «Sería un gran error —dice— afirmar que los procesos subjetivos son fenómenos completamente superfluos o secundarios en la naturaleza (epifonemas), pues sabemos que en ésta todo lo superfluo se atrofia y perece, mientras que nuestra propia experiencia nos muestra que los fenómenos subjetivos alcanzan el desarrollo supremo en los procesos más complejos de acción correlativa.» (*Las bases generales de la reflexología del hombre*. Editorial del Estado, 1923).

¿Se puede exceptuar —se pregunta— el estudio de los fenómenos que alcanzan el desarrollo supremo en los fenómenos más complejos de acción correlativa de una ciencia cuya materia de estudio se halla constituida precisamente por esta acción correlativa? Pero el académico Bédjterev no exceptúa la psicología subjetiva, sino que la separa de la reflexología. Es evidente para todo el mundo que lo único posible aquí es: 1) o la explicación completa de la acción correlativa sin lo psíquico (lo cual acepta el académico Bédjterev), y entonces lo psíquico se convierte en un fenómeno accesorio, innecesario (lo rechaza dicho autor); 2) o esta explicación es imposible, y entonces se puede rechazar la psicología subjetiva, separarla de la ciencia de la conducta, etcétera. En vez de lo uno o de lo otro, el académico Bédjterev habla de la relación existente entre ambas ciencias, de un acercamiento posible en el porvenir; «pero como en este momento no ha llegado todavía, podemos colocarnos, por ahora, en el punto de vista de la estrecha relación entre una y otra disciplina científica» (ibid., primera edición).

Habla también el mencionado académico «de la posibilidad, y aun la inevitabilidad de que en el futuro la reflexología tenga particularmente cuenta de los fenómenos subjetivos» (ibid., II edición). Pero si lo psíquico es inseparable de la acción correlativa y su desarrollo más elevado lo alcanza precisamente en sus formas superiores, ¿cómo se pueden estudiar separadamente? Esto es posible sólo en el caso de que se considere, como ha afirmado durante mucho tiempo la psicología, que la naturaleza, la esencia de los dos aspectos de la cuestión son diversos. Pero el académico Bédjterev rechaza la teoría del paralelismo psicológico y de la interacción, y afirma precisamente la unidad de los procesos psíquicos y nerviosos.

Nuestro autor habla repetidamente de la correlación entre los fenómenos subjetivos y los objetivos, pero permaneciendo constantemente en el punto de vista del dualismo. Y, en sustancia, *dualismo* es el



verdadero nombre de este punto de vista de los académicos Pavlov y Béhterev. Para éste, la psicología experimental es inaceptable, precisamente porque estudia el mundo interior, lo psíquico, por medio del método de autoobservación. Béhterev propone que los resultados de sus trabajos sean considerados sin ninguna relación con los procesos de la conciencia. Y por lo que se refiere a los métodos, dice que la reflexología «se sirve de métodos propios, rigurosamente objetivos» (ibíd.). Respecto a los métodos, dicho sea de pasada, hemos visto que la propia reflexología reconoce su coincidencia completa con los psicólogos.

Resulta, pues, que dos ciencias que tienen *el mismo* objeto de estudio —la conducta del hombre—, y se sirven de métodos *idénticos*, siguen constituyendo ciencias diferentes. ¿Qué impide su fusión? Los fenómenos subjetivos o psíquicos, repiten los reflexólogos en todos los tonos. Pero, ¿qué son los fenómenos subjetivos, lo psíquico?

Por lo que se refiere a esta cuestión decisiva, la reflexología adopta una posición de idealismo puro y de dualismo, que sería acertado calificar de idealismo vuelto al revés. Para el académico Pavlov son fenómenos sin causa ni espacio; para el académico Béhterev, no tienen *ninguna* existencia objetiva, puesto que se pueden estudiar sólo en uno mismo. Pero tanto el primero como el segundo saben que dirigen nuestra vida. Y, así y todo, ven en esos fenómenos, en lo psíquico, algo distinto de los reflejos, que debe estudiarse separadamente, como separadamente, sin relación con ello, deben estudiarse estos últimos. Renunciar a lo psíquico es, naturalmente, materialismo de la más pura especie, pero sólo en su esfera: fuera de ella, es separar lo psíquico y su estudio del sistema general de conducta del hombre: idealismo puro.

*Lo psíquico sin la conducta es tan inexistente como la conducta sin lo psíquico*, aunque no sea más que por ser lo mismo. Los estados subjetivos, los fenómenos psíquicos existen, a juicio del académico Béhterev, con la tensión de la corriente nerviosa, con el *reflejo* (¡fijaos en esto!) de concentración, relacionado con la retención de la corriente nerviosa, con el establecimiento de nuevas relaciones. ¿Qué enigmático fenómeno es éste? ¿No se ve claro ya ahora que consisten asimismo enteramente en reacciones del organismo, pero expresadas por otros sistemas de reflejos: la palabra, el sentimiento (reflejo mimicosomático), etcétera? El problema de la conciencia debe ser planteado por la psicología y resuelto en el sentido de que es la interacción, la repercusión, la excitación recíproca de distintos sistemas reflejos. Lo consciente es lo que se transmite en calidad de estímulo a otros sistemas y provoca un eco en los mismos. La conciencia es el mecanismo reactivo.

He aquí por qué los fenómenos subjetivos son accesibles sólo a uno mismo; sólo uno mismo percibe en calidad de estímulos sus propios reflejos. En este sentido tiene toda la razón James al mostrar, en un brillante análisis, que nada nos obliga a aceptar el hecho de la existencia

de la conciencia como algo separado del mundo, aunque no ha negado nuestras emociones ni su carácter consciente. («¿Existe la conciencia?») Toda la diferencia entre la conciencia y el mundo (entre el reflejo al reflejo y el reflejo al estímulo) reside sólo en el contexto de los fenómenos. En el contexto de estímulos, es el mundo; en el contexto de mis reflejos, es la conciencia. Esta ventana es un objeto (estímulo de mis reflejos); ella misma, con idénticas cualidades, es mi sensación (un reflejo transmitido a otros sistemas). La conciencia no es más que un reflejo de reflejos.

Al afirmar que la conciencia debe ser asimismo comprendida como una reacción del organismo a sus propias reacciones, resultamos más reflexólogos que el propio Pavlov. Si se quiere ser consecuente hay que combatir a veces las medias tintas y ser más papista que el Papa, más realista que el rey. Los reyes no siempre son buenos realistas.

Si la reflexología excluye del círculo de sus investigaciones los fenómenos psíquicos, por considerar que no son de su competencia, obra como la psicología idealista, que estudia lo psíquico sin relación alguna con nada más, como un mundo encerrado en sí mismo. Por lo demás, la psicología casi nunca ha excluido por principio de su competencia el aspecto objetivo de los procesos psíquicos ni se ha encerrado en el círculo de la vida interior comprendida como una isla inhabitable del espíritu. Los estados psíquicos en sí mismos —fuera del espacio y de las causas—, no existen. Tampoco puede existir, por consiguiente, la ciencia que los estudie. Pero estudiar la conducta del hombre sin lo psíquico, como pretende la psicología, es tan imposible como estudiar lo psíquico sin la conducta. Por tanto, no hay sitio para dos ciencias distintas. Y no hay que estar dotado de gran penetración para observar que lo psíquico es la misma acción correlativa, que la conciencia es la acción correlativa en el interior del mismo organismo, en el sistema nervioso, la acción correlativa del cuerpo humano consigo mismo.

El estado actual de las dos ramas del saber plantea insistentemente la cuestión de la necesidad y fecundidad de la completa fusión de ambas ciencias.

La psicología atraviesa por una gravísima crisis, tanto en Occidente como en la URSS. De «montón de materiales en bruto» la calificó James. Un escritor ruso compara la situación del psicólogo moderno a la de Priamo en las ruinas de Troya. Todo se ha derrumbado: he aquí el balance de la crisis, y no sólo de la rusa.

Pero la reflexología, después de haber construido los cimientos, se halla también en un callejón sin salida. Una ciencia no puede prescindir de la otra. Es necesario elaborar un método científico objetivo común, plantear los problemas capitales que cada una de estas ciencias no puede resolver separadamente. ¿Acaso no es evidente que el edificio no se puede levantar sin tener en cuenta los cimientos, de la misma manera que los constructores de éstos, al terminarlos, no pueden colocar ni una piedra más sin comprobar los principios y el carácter del edificio que hay que levantar?

Hay que decirlo sin ambages: los enigmas de la conciencia, los





enigmas de lo psíquico no se pueden eludir con subterfugios metodológicos ni de principio de ningún género.

James preguntaba si existe la conciencia, y respondía que la respiración existe, que de ello estaba seguro, pero que de la existencia de la conciencia, dudaba. Pero esta manera de plantear la cuestión es gnoseológica. Psicológicamente, la conciencia es un hecho incontestable, una realidad primordial, un hecho de importancia inmensa, y no casual o accidental. Esto nadie lo discute. Por tanto, la cuestión se debía y se podía *aplazar*, pero no *suprimir*. Mientras en la nueva psicología no se aten los cabos, no se planteará de un modo claro y audaz el problema de la conciencia y de lo psíquico ni será resuelto experimentalmente por vía objetiva. ¿En qué etapa surgen los síntomas conscientes de los reflejos? ¿Cuál es su primer mecanismo nervioso? ¿Cuáles son las particularidades de su curso? ¿Cuál su sentido biológico? He aquí una serie de cuestiones que hay que plantear, preparándose para resolverlas experimentalmente. Lo importante consiste sólo en plantear el problema acertada y oportunamente y la solución se logrará tarde o temprano. El académico Békterev, llevado por su entusiasmo «energético», llega a hablar de pansiquismo, del alma de las plantas y de los animales; en otra parte no se decide a rechazar la hipótesis del alma. Y en este estado de ignorancia relativa a lo psíquico permanecerá la reflexología mientras rehuya lo psíquico y se encierre en el estrecho círculo del *materialismo fisiológico*. Ser materialista en fisiología no es difícil; probada, serlo en psicología, y si no podéis, os quedaréis convertidos en idealistas.

En estos últimos tiempos el problema de la autoobservación y de su papel en la investigación psicológica ha adquirido, bajo la influencia de dos hechos, un carácter particularmente agudo. De una parte, la psicología objetiva, que en un principio parecía inclinarse a rechazar resueltamente la introspección como método subjetivo, empieza a realizar tentativas para encontrar una significación *objetiva* a lo que se llama introspección. Watson, Weiss y otros han hablado de la «conducta verbalizada» y establecido una relación entre la introspección y el funcionamiento de este aspecto verbal de nuestra conducta; otros hablan de la «conducta introspectiva», de la conducta «sintomáticolocutiva», etc. De otra parte, la llamada *Gestaltpsychologie* (Köhler, Koffka, Wertheimer, etc.), nueva tendencia de la psicología alemana que, durante estos últimos tres o cuatro años ha adquirido inmensa influencia, ha emprendido una ruda crítica en los dos frentes, acusando a la psicología empírica y al behaviorismo del mismo pecado: la incapacidad de estudiar la conducta real, vital, del hombre, valiéndose sólo de un *método reconocido* (objetivo o subjetivo).

Estos dos hechos introducen nuevas complicaciones en la cuestión relativa al valor de la autoobservación, y por esto obligan a efectuar un *examen sistemático* de las formas de esta última, distintas en sustancia, con que se operan las tres partes en el debate. Las líneas siguientes representan una tentativa para sistematizar la cuestión. Pero antes haremos algunas observaciones generales.

Lo primero que se nota en esta nueva complicación del problema consiste en que su resolución se efectúa paralelamente con una crisis cada vez más evidente de la propia psicología empírica. No hay



tentativa más falsa que la de pretender que la crisis que ha dividido a la ciencia de nuestro país en dos campos tiene un carácter puramente local, ruso. La crisis reina actualmente en toda la línea en la ciencia psicológica mundial. La aparición de la escuela psicológica de la *Gestalt-Theorie*, surgida del seno de la psicología empírica, lo atestigua elocuentemente. ¿De qué acusan a la introspección esos psicólogos? Principalmente, de que los fenómenos psíquicos, con este método de estudio de los mismos, *se convierten* inevitablemente en subjetivos, porque la introspección, que exige atención analítica, arranca siempre el objeto de observación de la conexión en que aparece y lo transfiere a un nuevo sistema «al sistema del sujeto, al “yo”»<sup>1</sup>. En este caso, las emociones *se convierten* inevitablemente en subjetivas. Koffka compara la introspección, que sabe observar sólo la emoción *clara*, a los lentes y la lupa, a cuya ayuda recurrimos cuando no podemos leer una carta. Pero si el cristal de aumento no modifica el objeto, sino que ayuda a verlo más claramente, la introspección *modifica* el objeto mismo de observación. «Al proceder a una comparación de pesos —dice Koffka— la verdadera descripción psicológica, de acuerdo con este punto de vista, no debe ser “este objeto es más pesado que aquél”, sino “mi sensación del peso se ha intensificado”. Es así como, en este método de estudio, lo objetivo *se convierte*, por sí mismo, en subjetivo.»

Los nuevos psicólogos reconocen la heroica bancarrota de la escuela de Würzburg y la impotencia de toda la psicología empírica (experimental). Hay que decir que dichos psicólogos reconocen, asimismo, la infecundidad del método puramente objetivo, y preconizan el punto de vista funcional e integral. Para ellos, los procesos conscientes «son únicamente procesos parciales de otros integrales»; por esto, al observar «la parte consciente del gran proceso —integral— más allá de los límites de su conciencia», sometemos nuestra tesis a la comprobación funcional de los hechos objetivos. Los psicólogos, al reconocer que la autoobservación no es el método fundamental, principal, de la psicología, se refieren a la autoobservación real, fidedigna, comprobada por las consecuencias sacadas funcionalmente de la misma y confirmada por los hechos.

Vemos, pues, que si, de una parte, la reflexología rusa y el *behaviorismo* norteamericano intentan encontrar la «autoobservación objetiva», los mejores representantes de la psicología empírica buscan también la «autoobservación real, fidedigna».

Para contestar a la pregunta, ¿en qué consiste?, es necesario intentar la sistematización de todas las formas de autoobservación y examinar separadamente cada una de ellas.

Podemos distinguir cinco formas fundamentales:

1. La instrucción al sujeto, la cual, naturalmente, puede ser considerada en parte como introspección, pues presupone en el interior una organización consciente de la conducta de aquél. El que intenta evitarla en sus experimentos con el hombre incurre en error, porque la instrucción clara y calculada la sustituye por la autoinstrucción del sujeto, instrucción inspirada por la manera de preparar el experimento,

<sup>1</sup> K. KOFFKA: «Introspection and the Method of Psychology.» *The British Journal of Biology*, Octubre, 1924, vol. XV, parte 2.<sup>a</sup>.



etcétera. Es poco probable que hoy discuta nadie la necesidad de la instrucción.

2. La declaración del sujeto relativa al objeto exterior. Muestran dos círculos: «éste es azul, éste es blanco». Semejante introspección, particularmente comprobable por la modificación funcional de la serie de estímulos y de la de declaraciones (no es un círculo azul, sino una serie de círculos azules que se van oscureciendo y aclarando poco a poco), puede resultar asimismo fidedigna.

3. Las declaraciones del sujeto sobre las propias reacciones internas: «me hace daño», «está dulce», etc. Es una variedad de introspección menos fidedigna, accesible, sin embargo, a la comprobación objetiva y que puede ser admitida.

4. El descubrimiento de una reacción oculta. El sujeto nombra una cifra imaginada; detalla la posición en que tiene la lengua en la boca; repite la cifra imaginada, etc.; etc. Esta es la variedad, defendida en este artículo, de descubrimiento indirecto.

5. Finalmente, las descripciones detalladas, por el sujeto, de sus estados internos (método de Würzburg). Es la variedad menos fidedigna e inaccesible de introspección. En este caso, el sujeto se coloca en la situación de coobservador; es el observador (*observer*, como dicen los psicólogos ingleses), el sujeto, no el objeto del experimento; el experimentador no hace más que registrar. En vez de hechos se dan teorías hechas.

Me parece que la cuestión relativa al valor de la autoobservación se resuelve de una manera análoga al valor práctico, en la instrucción judicial, de las declaraciones de la víctima y del culpable. Son parciales, lo sabemos *a priori*; por esto encierran en sí elementos de falsedad; es posible que sean deliberadamente falsas. Por esto es insensato confiar en ellos. Pero, ¿significa esto que en el proceso no hemos de escucharles, limitándonos a interrogar a los testigos? Escuchamos al acusado y a la víctima, comparamos, comprobamos, nos fijamos en las piezas de convicción, en los documentos, las huellas, las declaraciones, y en esta forma establecemos el hecho.

No hay que olvidar que existen ciencias enteras que no pueden estudiar la materia por la observación directa<sup>2</sup>. El historiador y el geólogo establecen los hechos que ya no existen por métodos indirectos, y, a pesar de todo, *en fin de cuentas estudian hechos que fueron*, y no las huellas y los documentos que se han conservado. El psicólogo se halla a menudo en la situación del historiador y del geólogo, y, en este caso, obra como el policía que descubre al criminal que nunca ha visto.

---

<sup>2</sup> Cf. V. IVANOVSKI: «Introducción metodológica a la Ciencia y a la Filosofía», 1923, págs. 199-200. El autor indica que algunos psicólogos se oponían a la introducción de lo inconsciente en la psicología, basándose en que no se presta a la observación directa. El psicólogo objetivista estudia también *por el método indirecto* el fenómeno de la conciencia, como los psicólogos anteriores estudiaban lo inconsciente por sus huellas, sus manifestaciones, sus influencias, etc.